

Naturaleza

Señor Director:

El filósofo Daniel Ramirez entregó en su entrevista en La Segunda claves muy importantes sobre los fundamentos que hay detrás de la que podría ser la primera constitución ecológica del planeta. Dudo que exista algún ecólogo que no comparta su diagnóstico (me incluyo). Hasta ahora, no hemos entendido que no hay futuro para la sociedad ni prosperidad para la economía si seguimos destruyendo el planeta. Chile es un caso particular de extractivismo vertiginoso y deterioro de nuestros ecosistemas. Pero hay varias cosas que confunden en su argumentación.

Primero, señala que no le habría dado derechos a la naturaleza y posteriormente defiende la creación de una defensoría de la naturaleza. Segundo, frente a la opinión de otro filósofo que no está de acuerdo con asignarle derechos a los animales y el medio ambiente, lo trata de "escritor de lectura fácil" y amigo de las "corri-

das de toros". Finalmente, recurre al miedo para defender sus argumentos. ¿Acaso desconoce que tenemos una institucionalidad ambiental que ha detenido proyectos ambientalmente inadecuados? Tenemos que avanzar decididamente en incluir el cuidado y restauración de la naturaleza con urgencia. Pero no con ecología profunda y dogmatismos, sino que con acuerdos políticos y sociales amplios que permitan generar las condiciones para un desarrollo más sostenible.

Cristián Bonacic Salas

Profesor titular, P. U. Católica